



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 1885

**CONCLUYEN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CORRESPONDIENTES A LA ACTUAL LEGISLATURA**

- **Aprueban proyectos para protección de plantas endémicas, fomento al estudio del cambio climático y promoción de la agricultura regenerativa**
- **Dip. Diego Echevarría agradece el respaldo de las y los diputados para impulsar iniciativas enfocadas a la conservación ambiental**

Mexicali, B.C., miércoles 3 de julio de 2024.- Integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, sostuvieron sesión para analizar y discutir proyectos legislativos encaminados a conservar la biodiversidad y mantener la salud de los ecosistemas locales, asimismo con estos trabajos, se dio por clausurada la comisión que dirige el diputado Diego Echevarría Ibarra.

Las legisladoras y el legislador presentes, respaldaron la iniciativa para reformar la Ley de Protección al Ambiente para el Estado, con el fin de otorgar a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, atribuciones para garantizar la protección de las plantas nativas en la entidad, conforme a la visión de la congresista promotora Evelyn Sánchez.

Bajo el mismo tenor sometieron a análisis y estudio, la propuesta planteada por la diputada Monserrat Murillo, con la cual busca fomentar la investigación y estudio del cambio climático para minimizar los riesgos en materia de salud asociados a este fenómeno, para esto sugiere un cambio normativo en la Ley de Prevención, Mitigación y Adaptación del Cambio Climático del Estado.

También se validó la pretensión del legislador César Adrián González, para que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Agropecuario, informe sobre programas, apoyos y derechos para los involucrados en procesos agropecuarios. Además, la diputada Daylín García propuso que la misma dependencia promueva la agricultura regenerativa. Ambas ideas fueron consolidadas en un mismo dictamen debido a su impacto en la Ley en materia.

Durante el desarrollo de la sesión, fue atendido el exhorto procedente del Congreso de la Unión, que insta a las entidades federativas a considerar reformas en las leyes medioambientales, para incluir los objetivos y metas del Marco Mundial Kuming-Montreal, sobre biodiversidad biológica de la COP15.

Por otro lado, se dio seguimiento a la solicitud del Congreso del Estado de Colima, la cual insta a las legislaturas locales a legislar sobre la promoción y desarrollo agroecológico en entornos rural y urbanos, la preservación de la agrobiodiversidad y los sistemas tradicionales de producción de alimentos saludables y sustentables, con el objetivo de alcanzar la soberanía alimentaria.



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

Diputado Diego Echevarría clausura los trabajos y agradece el apoyo para avanzar con los temas de la Comisión durante la XXIV Legislatura

Para cerrar formalmente los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente, el diputado Diego Echevarría Ibarra, aprovechó el espacio para agradecer a las y los congresistas integrantes, a la Consultoría Legislativa, a Comunicación Social, medios de comunicación y demás interesados, el esfuerzo conjunto y el apoyo recibido en los tres años de trabajo en la comisión bajo su cargo.

Durante su gestión al frente de la comisión, se abordaron diversos proyectos legislativos destinados a preservar la biodiversidad y promover prácticas sostenibles en Baja California. Desde la discusión de reformas para fortalecer las leyes ambientales hasta la implementación de políticas que protejan los ecosistemas locales, la comisión ha desempeñado un papel crucial en la defensa del medio ambiente en la región.